VISTO BUENO PROCESO DE CONTRATACION

COMITÉ ASESOR MUNICIPAL DE CONTRATACION (C.A.M.C)

27 ENE 2026

1001

FECHA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÒN MISIÒN SOCIAL COLOMBIA, identificada con NIT: 900.264.995-0 , Representada legalmente por **CARMEN ELENA VILLALBA NIETO,** identificada con cedula de ciudadanía **Nº 32.753.695** de Barranquilla- Atlántico

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÒN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA NIQUÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE"

CÓDIGO UNSPSC: 83121501

VALOR: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L**($ 250.000.000)**

PLAZO: CIENTO OCHENTA (180) DIAS

VIGENCIA: 2026

NÚMERO CDP	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PROYECTO	VALOR DEL RUBRO	VALOR A AFECTAR
110	15/01/2026	218	01.33.08.010.2024050880061.196.15.01.2.3.2.02.02.008.01.01.0505.0085190	RP Otros servicios relacionados con el empleo - Usuarios Atendidos	Fortalecimiento de los entornos de Cultura Viva y Escuela de Gestión Permanente	$ 100.000.000	$100.000.000
110	15/01/2026	219	01.33.08.010.2024050880061.196.15.11.2.3.2.02.02.008.01.01.0507.0085190	RP D. E..EST. Procultura Otros servicios relacionados con el empleo-Usuarios Atendidos	Fortalecimiento de los entornos de Cultura Viva y Escuela de Gestión Permanente	$ 80.000.000	$ 80.000.000
110	15/01/2026	220	01.33.08.010.2024050880061.196.15.33.2.3.2.02.02.008.01.01.01.0506.0085190	SGP PG Cultura Otros servicios Relacionados con el Empleo – Usuarios Atendidos	Fortalecimiento de los entornos de Cultura Viva y Escuela de Gestión Permanente	$ 70.000.000	$ 70.000.000

PERFIL: PERSONA JURIDICA CON EXPERIENCIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Realizar la operacion integral del servicio de la Biblioteca Niquía Los Ángeles, del Municipio de Bello, orientado a la operación y acompañamiento para la organización y actualización de las colecciones bibliográficas y adecuación de mobiliarios en Biblioteca Niquia los Ángeles del Municipio de Bello, de conformidad con los lineamientos técnicos y normativos del sistema bibliotecario. **2.** Diseñar, ejecutar y evaluar una estrategia integral de promoción de la lectura y fortalecimiento de hábitos lectores, mediante el desarrollo de actividades pedagógicas y culturales tales como: clubes de lectura intergeneracionales, talleres "Arte y Palabras" y de escritura creativa "Narrando Bello", lectura en movimiento, lectura en familia, acompañamiento a bibliotecarios, círculo de narración oral "Voces de Bello", campaña "Llévate un libro a casa", biblioteca digital y guías didácticas, así como la conmemoración del Mes de la Lectura y la Cultura, promoviendo la participación activa de la

comunidad del Municipio de Bello. **3.** Disponer de un equipo de trabajo idóneo conformado por: un Coordinador, un Pedagogo, dos Auxiliares, una promotora de lectura, personal de aseo y servicio de vigilancia, quienes serán los responsables de la realización de las actividades en el proceso de la operación, organización, adecuación y actualización de las, colecciones bibliográficas y adecuación de mobiliarios en Biblioteca Niquia los Ángeles del Municipio de Bello, asegurando el cumplimiento oportuno y eficiente de los objetivos del contrato. **4.** La Fundación Misión Social Colombia garantizará la operación, acompañamiento, organización, adecuación y actualización de las colecciones bibliográficas y del mobiliario en la Biblioteca Niquía Los Ángeles, desde el inicio y formalización del contrato. **5.** Realizar los informes de ejecución en la forma y periodicidad indicada por el supervisor designado por la Secretaria de Cultura . **6** . Realizar la articulación con la Red de Bibliotecas y bibliotecarios del Municipio de Bello para ejecutar acciones en conjunto con el fin de aunar esfuerzos de trabajo comunitario. **7.** Entregar al Municipio de Bello la documentación que se genera las actividades con la comunidad como registros de asistencia durante la ejecución del contrato, tanto en formato impreso como digital. **8**. Realizar el pago de los servicios públicos de telefonía e internet de Biblioteca Niquía Los Ángeles de acuerdo con el presupuesto asignado para el contrato. **9**. Garantizar con personal idóneo el servicio de aseo y vigilancia para la Biblioteca Niquía Los Ángeles de acuerdo con el presupuesto del contrato. **10** . Participar en el Comité de seguimiento del contrato. **11** . Garantizar, durante toda la ejecución del contrato, la afiliación y el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de sus trabajadores, debiendo presentar para el trámite de ca pago la respectiva cuenta de cobro o factura acompañada de la planilla de aportes debidamente cancelada, de conformidad con la ley y las demás normas que regulan la materia. **12** . Cumplir a cabalidad con lo establecido en la ficha técnica.

RESPONSABLE: SECRETARIO DE CULTURA.

MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATACIÓN DIRECTA, (PRESTACIÓN DE SERVICIOS) NUMERAL 4, LITERAL H, DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007Y EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NABOR ALEXANDER CASTAÑO CANO
Secretaría de Cultura
Alcaldía de Bello

V°B CARMEN CECILIA ESCOBAR DAVID
Secretaria Jurídica - Coordinadora
Comité Asesor Municipal

ERIKA ALEXANDRA ARIAS OROZCO
Abogado Revisor Secretaria Jurídica
Alcaldía de Bello